



Ayuntamiento de Beniardà

ANEXO II – DECLARACIÓN RESPONSABLE **CAMPAÑA DE FOMENTO DEL CONSUMO EN EL COMERCIO LOCAL DE BENIARDÀ** **MEDIANTE LA EMISIÓN DE BONOS CONSUMO** **“CAMPAÑA DE FOMENTO DEL CONSUMO, BONO-CONSUMO 2026”**

Identificación del solicitante:
Apellidos y nombre:
DNI:
Domicilio:
Teléfono:
Correo electrónico:

DECLARA: (marcar lo que proceda)

- ☐ Que conoce y acepta las Bases que rigen la campaña “CAMPAÑA DE FOMENTO DEL CONSUMO, BONO-CONSUMO 2026”
- ☐ Que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias que impiden tener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- ☐ Que se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública local, autonómica y estatal (AEAT), y con la Seguridad Social, impuestas por la legislación vigente conforme establece el artículo 13.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el artículo 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la precitada Ley, desde la fecha de presentación de la solicitud hasta el fin del plazo para canjear los bonos-consumo.
- ☐ Que autoriza para el tratamiento de datos personales necesarios para el desarrollo de la campaña al Ayuntamiento de Beniardà.

En Beniardà, a _____ de _____ de 2026

FIRMADO: